HAGO SABER: Que ante mí, se tramita Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria, número de expediente Dos de la siguiente finca:

Piso situado en planta primera, trasero izquierda mirado de frente desde la calle de su situación, puerta número dos que forma parte de la Urbanización Doña Mercedes de Dos Hermanas, hoy calle Batalla de Lepanto número cinco. Es del tipo B. Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros y dos decímetros cuadrados, y útil de sesenta y seis metros y nueve decímetros cuadrados. Se compone de tres dormitorios, estar comedor, cocina, baño, lavadero y terraza. Linda mirado de frente desde la calle de su situación: frente piso delantero izquierda y patio de luces, derecha rellano de escalera y piso trasero derecha; izquierda con bloque de la misma calle y fondo con zona verde dejada sobre la finca matriz. Cuota 3,13%. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas, al Folio 30, Tomo 829, finca 14.130, inscripción 6.º

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Uno. Se señala la primera subasta para el día 4 de octubre de 1994 a las 13 horas; la segunda, en su caso, para el día 2 de noviembre del mismo año a las 13 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 13 de diciembre del mismo año a las 13 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 20 de diciembre de 1994 a las 13 horas.

Dos. Todás las subastas se celebrarán en el local de mi Notaría, calle Ntra. Sra. de Valme núm. 45 de esta Ciudad de Dos Hermanas.

Tres. El tipo para la primera subasta es de cinco millones setecientas cuarenta mil pesetas; para la segunda el 75% de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción alguna.

Cuatro: La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Cinco. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30% del tipo correspondiente, o el 20% del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Seis. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o et remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dos Hermanas, 12 de agósto de 1994

## NOTARIA DE DON MANUEL AGUILAR GARCIA

ANUNCIO. (PP. 2968/94).

En la Notaría de Don Manuel Aguilar García, calle Cristo del Calvario, 3-A, 4.º A, de Sevilla, se celebrará subasta el día 3 de noviembre de 1994, a las 12,00 h. de la siguiente finca urbana:

Vivienda letra D de la cuarta planta alta, primera de vivienda, con acceso por el portal señalado con el

número veintiuno-A del Editicio en esta Ciudad de Sevilla, denomínado «Buenos Aires», señalado con los números veintiuno-A, veintiuno-B y veintiuno-B-accesorio, en la Avenida de la República Argentina. Mide la superficie contruida trescientas treinta y un metros, ochenta y seis decímetros cuadrados, incluida su participación en los servicios comunes, más ochenta y dos, ochenta y siete decímetros cuadrados de terrazas descubiertas.

La subasta se celebrará conforme a las siguientes condiciones:

1.º Tipo de subasta: 8.313.160 pesetas. No se admitirá

postura alguna inferior.

2.° Si no hubiera postura admisible en esta primera subasta, se celebraría segunda subasta en el mismo lugar el día 12 de diciembre de 1994, a las 12,00 h., por el tipo igual al 75% del correspondiente a la primera, es decir de 6.234.870 pesetas, sin que se admitieran posturas inferiores a este tipo.

En el mismo caso de que no hubiera posturas admisibles en esta segunda subasta se celebraría etra tercera subasta sin sujeción a tipo el día 12 de enero de 1995, a

las 12,00 h.

En todo caso se observarán las condiciones establecidas en el artículo 286 del Reglamento hipotecario.

3.º Para tomar parte en la subasta, los postores deberán depositar en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda, y en la tercera subasta el 20% del tipo de la segunda. Por tanto en la primera subasta la cantidad será de 2.493.948 pesetas.

4.º Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo. Los pliegos se conservarán cerrados por el Notario, y serán abiertos al comienzo del acto de licitación, no admitiéndose ya posturas verbales inferiores a la mayor

de aquéllas.

5.ª En los ocho días siguientes al remate, consignará el adquirente la diferencia entre lo depositado para tomar parte en la subasta y el total del precio, en cuyo caso se entenderá realizado el remate en favor del postor. A estos efectos, se conservarán los depósitos hasta la definitiva adjudicación.

6.º Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse à calidad de ceder a terceros. Esta cesión se hará, en su caso, previa o simultánemente al pago del

precio:

7.º La documentación y la Certificación del Registro de la Propiedad, relativa a esta finca puede consultarse en la Notaría con anterioridad a la celebración de la subasta.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute, continuarán subsistentes.

Sevilla, 30 de septiembre de 1994

# SDAD. COOP. AND. COOPERATIVA AGRICOLA NAZARENA

# ANUNCIO. (PP. 2918/94).

Por medio de la presente, se informa a los socios que por los Sres. Liquidadores se ha convocado Asamblea General, que se celebrará en su sede social, C/ Virgen de Montserrat, 22, 41700 Dos Hermanas, el próximo día 15 de noviembre de 1994, a las 21 horas, en primera convocatoria; y a las 21,30 horas, en segunda, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2. Pago a los socios de sobrante en concepto de reintegro de Aportaciones sociales.
- 3. Presentación del Balance Final y aprobación, si procede.

## 4. Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en la ciudad de Dos Hermanas, a 13 de septiembre de 1994 - Los Liquidadores, Serafín Rodríguez Cuevas, 28.242.374-F, Luis Monge Rodríguez, 52.239.734-H, Isabel Andújar Fernández, 52.232.758-B.

- FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

**BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** 

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA